



# Relaciones de género en estudios de estructura social

MANUEL RIVEIRO (CONICET/UBA/IIGG)  
1 DE MAYO DE 2016

---

En un mundo donde el mercado de trabajo se concibe como un ámbito masculino, los estudios de estratificación social tomaron esta situación como un dato incuestionable y delimitaron durante mucho tiempo (hasta los años 80s) sus estudios a los varones. Es decir, sólo los varones pertenecían a una clase social. La introducción de las mujeres en estos estudios fue producto de la crítica de las intelectuales feministas y del trabajo de las sociólogas que querían analizar la situación de las mujeres en la estructura social.

## ¿Sujetos o relaciones?

Ahora bien, frente a la “irrupción” de las cuestiones de género, en el campo señalado se

suele adoptar una actitud condescendiente y tolerante frente al tema, buscando un espacio específico dentro del área. Plantear que los problemas de las mujeres, o de los sujetos de las diversidades sexuales, son cuestiones específicas de sujetos particulares es adoptar una posición liberal sobre las relaciones de poder que organizan la estructura social. No existe mucha distancia entre este posicionamiento y en colocar la responsabilidad de una situación particular y el alcance de la misma en los sujetos en cuestión, desentendiéndose, de este modo, del entramado de relaciones sociales que los define como tales. Al mismo tiempo, constituye una forma de encapsular a las desigualdades planteadas, en este caso en torno a las relaciones de género, en un polo o sujeto particular de la relación. De esta manera, sostener que el género afecta sólo a las mujeres o a los sujetos de la diversidad sexual es plantear como norma de la estructura social el privilegio masculino, heterosexista y cisgénero, término que designa –en contraposición al término transgénero– a personas cuya identidad de género coincide con la asignada al nacer.

Esto se observa en los análisis predominantes de la distribución desigual de aspectos ocupacionales, como calificación y autoridad, englobados en lo que se denomina “segregación ocupacional”. Un ejemplo ampliamente difundido de estos estudios es la denuncia del “techo de cristal”, límite invisible que imposibilita a las mujeres acceder a los puestos directivos y profesionales más altos. ¿Qué implica para el conjunto de relaciones de géneros que haya “mujeres” que no puedan acceder a la dirección de una multinacional o a la rectoría de una universidad? O bien ¿Qué cambios genera en la articulación entre relaciones de género y de clase social que haya una mujer presidenta de la nación o gobernadora de la provincia de Buenos Aires para las mujeres del país y de la provincia de Buenos Aires? Incluso, el concepto de “piso pegajoso”, los mecanismos que penalizan la salida de las mujeres de puestos de baja calificación, autoridad y remuneración, contraponen a las anteriores preguntas inquietudes sobre las relaciones de género ubicadas en el polo opuesto de las relaciones de clase social. El entramado de respuestas posibles a los interrogantes planteados se relacionará con la perspectiva desde la cual se definan las desigualdades de género.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta forma de pensar la teoría y la política de las relaciones de género es la forma en la que habitualmente se estructuran las luchas políticas y reivindicativas de los movimientos feministas y lgtbi (lésbico, gay, trans, bi-

sexual, intersex). Se lo conoce como política de identidad. Considero que su eficacia política no debe ser puesta en cuestión o rechazada en función de abstracciones teóricas que nieguen las necesidades particulares de la realidad cotidiana de los individuos de carne y hueso. Una posición que sintetice esta forma de pensar y hacer política con el planteo anterior podría surgir del diálogo entre la elaboración de los propios movimientos y el involucramiento de los y las académicas con los mismos.

### **El desafío de integrar la diversidad sexual en la articulación entre género y clases sociales**

Si la incorporación de “la mujer” a los estudios de estratificación social sigue causando resquemor en un sector de los y las colegas, ¿no será prematuro empezar a hablar de la estratificación social de gays, lesbianas y trans? ¿Qué puede aportar a un campo que ha sido tradicionalmente catalogado como machista? En primer lugar, una visión conservadora sobre las posibilidades del campo conduce a sostener que el estudio de la desigualdad social no tiene nada por aportar ni mucho menos con qué responder a las necesidades de los movimientos sociales y políticos que denuncian y luchan contra estas y otras desigualdades.

En segundo lugar, se trata de un desafío doble, en sintonía con la propuesta del apartado anterior. Por un lado, continuar y extender el incipiente trabajo por comprender las condiciones de vida de lesbianas, gays y trans, trabajo que hasta el momento se ha centrado básicamente en los y las trans.<sup>1</sup> Esto es, para el caso de la estratificación social, indagar la forma en la que se insertan estas personas en la estructura de clases y ocupacional. Por otro lado, generar un marco de interpretación a partir de cual se pueda reinterpretar el conocimiento acumulado, teniendo en cuenta el lugar de privilegio que ocupan los y las heterosexuales cisgénero. Es decir, qué nuevos datos aporta esta forma de entender las mismas relaciones de género que, tanto a trans, lesbianas y gays como a varones y mujeres heterosexuales cisgéneros.

<sup>1</sup> Como el recientemente reeditado *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina* (2016), de Berkins y Fernández, o también el trabajo de Cabral y Hoffman, “Me preguntaron cómo vivía /sobreviviendo, dije, sobreviviendo” (2009).

Siguiendo con el ejemplo del apartado anterior, podemos pensar cómo la segregación ocupacional de los gays se transforma, o no, en la contrapartida de privilegios en la inserción ocupacional de varones heterosexuales. Al mismo tiempo podremos interpretar de nuevas maneras lo previamente conocido de la segregación ocupacional masculina, y heterosexual. Quizás encontremos para los varones heterosexuales una estructura ocupacional mucho más segregada de lo que se pensaba. Un caso más claro y duro quizás puede ser la concepción de la inserción ocupacional de las trans como gueto ocupacional o casta sexual, dada la prevalencia de la prostitución como medio de vida entre ellas. O el probable monopolio cisgénero del empleo público y del empleo registrado en general, de la exclusión de varones y mujeres trans de ambos.<sup>2</sup>

### Reflexiones finales

La incorporación a los estudios de estratificación social y trabajo desde una perspectiva relacional de las mujeres y diferentes expresiones de la diversidad sexual puede abrir un camino para replantearse la forma en la que se teoriza y se analiza la estructura social y las desigualdades que la organizan. Otro camino puede ser la creación de un subcampo de especialistas que estudien la articulación entre relaciones de género y relaciones de clase social. No está dicho de antemano que vaya a suceder de una manera o de otra. En el primer camino, se podrán confrontar productivamente las tradiciones y conceptos de las teorías de la estratificación social y las teorías feministas y de género. En el segundo, será un grupo pequeño el encargado de importar las preocupaciones de un campo al otro.

La perspectiva relacional implica también reconocer que los individuos se relacionan y definen, al menos parcialmente, en las relaciones que generan y que las mismas distribuyen recursos desiguales y posiciones de jerarquía y de subordinación. En ese sentido, la perspectiva mencionada podría reforzar una toma de posición, en materia de investigación y política, a favor de aquellos sujetos con menos recursos y en posiciones de

2 La muestra de mujeres y varones trans que releva el trabajo *Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina* (2014) de Arístegui y Zalazar señala que sólo su 13% está en relación de dependencia y el 61% está vinculada al trabajo sexual al momento del relevamiento.

subordinación, habilitando con el tiempo, la problematización de otras relaciones de desigualdad en los estudios de estructura social y trabajo. Empezar esta tarea en un momento donde múltiples crisis tensan a los pueblos latinoamericanos sólo puede contribuir a una perspectiva analítica y política más clara del momento vivido.